

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/09/2021

102 - Personería Distrital

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$2,461	\$1,991	80.92	\$6,876	\$4,479	65.15	\$7,500	\$0	0.00	\$4,908	\$0	0.00	\$4,632	\$0	0.00	\$26,376	\$6,471	24.53
56 Gestión Pública Efectiva	\$2,461	\$1,991	80.92	\$6,876	\$4,479	65.15	\$7,500	\$0	0.00	\$4,908	\$0	0.00	\$4,632	\$0	0.00	\$26,376	\$6,471	24.53
0 N/A	\$2,461	\$1,991	80.92	\$6,876	\$4,479	65.15	\$7,500	\$0	0.00	\$4,908	\$0	0.00	\$4,632	\$0	0.00	\$26,376	\$6,471	24.53
493 Desarrollar y mantener al 100% la capacidad institucional a través de la mejora en la infraestructura física, tecnológica y de gestión en beneficio de la ciudadanía	\$406	\$366	90.04	\$3,396	\$2,286	67.31	\$3,675	\$0	0.00	\$1,037	\$0	0.00	\$797	\$0	0.00	\$9,312	\$2,652	28.48

Indicador(es)

(K) 608 Porcentaje de la capacidad institucional desarrollada y mantenida de la Personería Distrital

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%		
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	★	
2022	100.00	100.00	0.00	0.00%	100.00% ★	
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%		
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	40.00%	⊘

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros:

- se avanzó en la elaboración de la necesidad y los simuladores respectivos para la adquisición a través de Colombia Compra Eficiente, de equipos tecnológicos entre computadores de escritorio, portátiles e impresoras.
- Se entrega arquitectura sugerida para el proyecto de expediente digital (SINPROC, expediente disciplinarios).
- En la etapa de diseño de la solución dentro del ciclo de vida de software para el proyecto de Potestad Disciplinaria se definieron los artefactos del dominio de seguridad, la estructura de paquetes y la estructura de clases.
- Se continuó con la definición de los proyectos del PETI y se actualizó el portafolio optimizado, incluyendo ¿Tableros de información¿.
- Utilizando el artefacto de iniciación proyectos que se propuso, se entregó la definición inicial de los proyectos: - Ciberseguridad Fase I - Tableros de información - Análisis y Plan optimización infraestructura.
- Se adelantó todo el proceso precontractual y contractual para la modernización de los dos (2) ascensores marca LG.
- Adecuación del biciparqueadero, instalando los equipos y herramientas según el alcance del objeto: Punto de mecánica, lockers, punto de hidratación y punto de aire.
- Se esta adelantando el proceso de adquisición e instalación de cincuenta (50) puestos de trabajo con sus correspondientes divisiones, para la Dirección de Talento Humano y 9 Personerías Locales.
- Se adelantó el proceso para la adquisición de 2 vehículos híbridos y 2 camionetas 5 puertas por un presupuesto de \$438.292.592, por medio del Acuerdo marco de vehículos III de Colombia Compra Eficiente- CCE.
- Se suscribieron contratos de prestación con la finalidad de realizar análisis de software, orientados al sistema de gestión documental y los sistemas de información de la entidad, al igual que adelantar actividades de levantamiento, muestreo, medición y revisión de los instrumentos archivísticos y gestión documental de la Personería de Bogotá.

Proyecto(s) de inversión

7719 - Fortalecimiento institucional de la Personería de Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																				
(S)1	Adquirir 248 unidades entre equipos, elementos y dispositivos tecnológicos y de prensa.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	57.00	0.00	0.00	81.00	0.00	0.00	60.00	0.00	0.00	50.00	0.00	0.00	248.00	0.00	0.00
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$285	\$55	19.33	\$1,320	\$0	0.00	\$377	\$0	0.00	\$320	\$0	0.00	\$2,302	\$55	2.39
(K)2	Adelantar 100 por ciento de acciones para el diseño, desarrollo y administración de servicios Tics.	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$176	\$163	92.60	\$2,136	\$1,869	87.54	\$1,800	\$0	0.00	\$286	\$0	0.00	\$225	\$0	0.00	\$4,622	\$2,032	43.97
(S)3	Adecuar y/o modernizar 7 dependencias o espacios físicos de la entidad.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	2.00	1.00	50.00	2.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	2.00	0.00	0.00	7.00	1.00	14.29
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$321	\$321	100.00	\$170	\$0	0.00	\$45	\$0	0.00	\$40	\$0	0.00	\$576	\$321	55.75
(S)4	Dotar 24 dependencias o espacios físicos con mobiliario, enseres y equipos.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	10.00	0.00	0.00	7.00	0.00	0.00	3.00	0.00	0.00	4.00	0.00	0.00	24.00	0.00	0.00
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$137	\$0	0.00	\$95	\$0	0.00	\$42	\$0	0.00	\$63	\$0	0.00	\$337	\$0	0.00
(S)5	Adquirir 7 unidades entre vehículos y motos.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	4.00	0.00	0.00	2.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	7.00	0.00	0.00
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$438	\$0	0.00	\$180	\$0	0.00	\$142	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$760	\$0	0.00
(K)6	Realizar 100 por ciento de acciones necesarias para la implementación y sostenibilidad del Sistema de Gestión Documental	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$230	\$203	88.08	\$79	\$40	50.86	\$110	\$0	0.00	\$145	\$0	0.00	\$150	\$0	0.00	\$715	\$243	34.02
529	Implementar una estrategia de servicio al ciudadano que recopile, valore y atienda sus necesidades		\$1,400	\$1,260	90.02	\$2,358	\$1,572	66.66	\$2,850	\$0	0.00	\$2,937	\$0	0.00	\$2,976	\$0	0.00	\$12,520	\$2,832	22.62

Indicador(es)

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/09/2021

102 - Personería Distrital

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$2,461	\$1,991	80.92	\$6,876	\$4,479	65.15	\$7,500	\$0	0.00	\$4,908	\$0	0.00	\$4,632	\$0	0.00	\$26,376	\$6,471	24.53

(K) 609 Estrategia de servicio al ciudadano, implementada (Personería Distrital)

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%		
2021	1.00	1.00	0.87	87.00%	93.50% ★	
2022	1.00	1.00	0.00	0.00%		
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%		
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	37.40%	⊘

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros:

- Se han realizado 174 informes de acción de prevención y control a la función pública, con el propósito de fortalecer la moralidad pública.
- Se han realizado 7100 orientaciones y acompañamientos a ciudadanos en temas de defensa de derechos y de protección y defensa del interés público.
- Se han elaborado oportunamente 545 acciones constitucionales en defensa de los derechos.
- Se suscribió 1 contrato de prestación de servicios profesionales para apoyar la elaboración de acciones constitucionales y legales en defensa de sus derechos.
- Se han realizado 2163 intervenciones en defensa del patrimonio público (Licencias de construcción, proyectos de interés general y/o bienes de interés y patrimonio público, cobro de multas, caducidad y pérdida de fuerza ejecutoria).
- Se ha capacitado o sensibilizado a 61,669 personas en materia de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario.
- se ha orientado a 51,127 personas en Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario.
- Se ha asistido técnicamente a 19,023 personas en atención, orientación y asesoría en materia de Derechos Humanos, Derecho Internacional Humanitario y en escenarios de paz.
- En lo corrido de esta vigencia dentro del ejercicio del ministerio público se ha realizado 96,652 intervenciones para prevenir la vulneración de los derechos y/o el restablecimiento de los mismos.
- Se han realizado 178 seguimientos a los Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario a través de la verificación de cumplimiento de las diferentes políticas públicas distritales.
- Se han realizado 13 eventos de acompañamiento, que incluyen las mesas locales de participación efectiva de víctimas y plataformas de juventudes.
- Se han realizado 8 mesas de trabajo, relacionadas con las acciones del IDPYBA - Protección animal, el plan de acción para la protección de la zona forestal del Bosque San Carlos, mesa distrital de esterilizaciones, tratamientos silviculturales proyecto avenida 68 y mesa con vecinos de la localidad de Teusaquillo.
- Se han sensibilizado 80 personas en temas de participación ciudadana y prevención y control a la función pública (mecanismos de participación ciudadana y Voto popular).

Proyecto(s) de inversión

7732 - Fortalecimiento de la prevención y control a la función pública en la Personería de Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																				
(S)1	Realizar 999 informes de prevención y control a la gestión pública y contractuales.	Magnitud	154.00	154.00	100.00	212.00	174.00	82.08	266.00	0.00	0.00	172.00	0.00	0.00	195.00	0.00	0.00	999.00	328.00	32.83
		Recursos	\$229	\$229	100.00	\$1,054	\$725	68.78	\$1,363	\$0	0.00	\$1,221	\$0	0.00	\$1,337	\$0	0.00	\$5,204	\$954	18.33
(S)2	Orientar y acompañar 35,199 personas en defensa de sus derechos y protección del patrimonio e interés público	Magnitud	28,099.00	28,099.00	100.00	7,100.00	7,100.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	35,199.00	35,199.00	100.00
		Recursos	\$188	\$188	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$188	\$188	100.00
(S)3	Asistir 2,482 personas en la elaboración de acciones constitucionales y legales en defensa de sus derechos	Magnitud	167.00	167.00	100.00	615.00	545.00	88.62	500.00	0.00	0.00	600.00	0.00	0.00	600.00	0.00	0.00	2,482.00	712.00	28.69
		Recursos	\$3	\$0	0.00	\$66	\$54	82.47	\$76	\$0	0.00	\$184	\$0	0.00	\$196	\$0	0.00	\$525	\$54	10.36
(S)4	Realizar 7,909 intervenciones en la defensa de los derechos, protección del patrimonio e interés público	Magnitud	141.00	141.00	100.00	2,618.00	2,163.00	82.62	1,550.00	0.00	0.00	1,800.00	0.00	0.00	1,800.00	0.00	0.00	7,909.00	2,304.00	29.13
		Recursos	\$3	\$0	0.00	\$56	\$56	100.00	\$76	\$0	0.00	\$184	\$0	0.00	\$196	\$0	0.00	\$515	\$56	10.88
(S)5	Realizar 86 eventos de acompañamiento a las personas en los diferentes escenarios de participación ciudadana.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	35.00	13.00	37.14	25.00	0.00	0.00	14.00	0.00	0.00	12.00	0.00	0.00	86.00	13.00	15.12
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$77	\$77	100.00	\$83	\$0	0.00	\$96	\$0	0.00	\$105	\$0	0.00	\$361	\$77	21.35
(S)6	Realizar 48 audiencias públicas y/o mesas de trabajo para la protección de los intereses generales o en defensa del patrimonio público.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	12.00	8.00	66.67	14.00	0.00	0.00	12.00	0.00	0.00	10.00	0.00	0.00	48.00	8.00	16.67
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$40	\$0	0.00	\$83	\$0	0.00	\$96	\$0	0.00	\$105	\$0	0.00	\$324	\$0	0.00
(S)7	Capacitar y/o sensibilizar 2,000 personas en temas de participación ciudadana y prevención y control a la función pública.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	600.00	80.00	13.33	600.00	0.00	0.00	400.00	0.00	0.00	400.00	0.00	0.00	2,000.00	80.00	4.00
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$98	\$0	0.00	\$118	\$0	0.00	\$118	\$0	0.00	\$130	\$0	0.00	\$465	\$0	0.00

7742 - Fortalecimiento de la promoción y defensa de los Derechos Humanos y el Derecho Internacional Humanitario en la Personería de Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																				
(S)1	Diseñar e implementar 5 estrategias de sensibilación en derechos humanos, derecho internacional humanitario y deberes.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	2.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	5.00	0.00	0.00
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$53	\$53	100.00	\$67	\$0	0.00	\$64	\$0	0.00	\$66	\$0	0.00	\$251	\$53	21.23
(S)2	sensibilizar 310,432 personas en derechos humanos, derecho internacional humanitario, deberes y oferta institucional.	Magnitud	192,368.00	192,368.00	100.00	64,000.00	61,669.00	96.36	21,200.00	0.00	0.00	23,200.00	0.00	0.00	9,664.00	0.00	0.00	310,432.00	254,037.00	81.83
		Recursos	\$128	\$114	88.90	\$126	\$116	91.85	\$94	\$0	0.00	\$149	\$0	0.00	\$155	\$0	0.00	\$652	\$230	35.20

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/09/2021

102 - Personería Distrital

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$2,461	\$1,991	80.92	\$6,876	\$4,479	65.15	\$7,500	\$0	0.00	\$4,908	\$0	0.00	\$4,632	\$0	0.00	\$26,376	\$6,471	24.53
(S)3 Orientar 121,634 personas en derechos humanos y derecho internacional humanitario.	Magnitud 30,138.00	30,138.00	100.00	70,000.00	51,127.00	73.04	8,895.00	0.00	0.00	8,895.00	0.00	0.00	3,706.00	0.00	0.00	121,634.00	81,265.00	66.81
	Recursos \$201	\$201	100.00	\$220	\$89	40.49	\$126	\$0	0.00	\$133	\$0	0.00	\$138	\$0	0.00	\$818	\$290	35.44
(S)4 Asistir 71,557 personas en derechos humanos y derecho internacional humanitario.	Magnitud 11,049.00	11,049.00	100.00	26,040.00	19,023.00	73.05	13,343.00	0.00	0.00	13,343.00	0.00	0.00	7,782.00	0.00	0.00	71,557.00	30,072.00	42.03
	Recursos \$345	\$345	100.00	\$137	\$112	81.92	\$236	\$0	0.00	\$133	\$0	0.00	\$138	\$0	0.00	\$989	\$457	46.22
(S)5 Asistir 37,494 personas en mecanismos alternativos de solución de conflictos.	Magnitud 4,468.00	4,468.00	100.00	7,650.00	5,636.00	73.67	10,500.00	0.00	0.00	10,500.00	0.00	0.00	4,376.00	0.00	0.00	37,494.00	10,104.00	26.95
	Recursos \$46	\$17	36.44	\$111	\$97	87.35	\$223	\$0	0.00	\$133	\$0	0.00	\$138	\$0	0.00	\$651	\$114	17.47
(S)6 Realizar 343,428 intervenciones dentro del ejercicio del ministerio público para prevenir la vulneración de los derechos y/o restablecimiento de los mismos.	Magnitud 61,228.00	61,228.00	100.00	128,000.00	96,652.00	75.51	63,600.00	0.00	0.00	63,600.00	0.00	0.00	27,000.00	0.00	0.00	343,428.00	157,880.00	45.97
	Recursos \$160	\$74	46.30	\$134	\$66	49.30	\$147	\$0	0.00	\$133	\$0	0.00	\$138	\$0	0.00	\$712	\$140	19.68
(S)7 Realizar 409 seguimientos a los derechos humanos y derecho internacional humanitario.	Magnitud 209.00	209.00	100.00	190.00	178.00	93.68	3.00	0.00	0.00	5.00	0.00	0.00	2.00	0.00	0.00	409.00	387.00	94.62
	Recursos \$98	\$93	95.12	\$176	\$126	71.46	\$125	\$0	0.00	\$127	\$0	0.00	\$132	\$0	0.00	\$659	\$219	33.24
(S)8 Diseñar 3 módulos misionales derechos humanos y derecho internacional humanitario.	Magnitud 0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3.00	0.00	0.00
	Recursos \$0	\$0	0.00	\$9	\$0	0.00	\$31	\$0	0.00	\$167	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$207	\$0	0.00

534 Orientar a 8.000 servidores públicos en materia de prevención de la responsabilidad disciplinaria	\$655	\$365	55.81	\$1,122	\$621	55.40	\$975	\$0	0.00	\$934	\$0	0.00	\$859	\$0	0.00	\$4,544	\$987	21.72
---	-------	-------	-------	---------	-------	-------	-------	-----	------	-------	-----	------	-------	-----	------	---------	-------	-------

Indicador(es)

(S) 610 Número de servidores públicos orientados en materia disciplinaria (Personería Distrital)

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	150.00	150.00	150.00	100.00%	★
2022	300.00	300.00	0.00	0.00%	
2023	300.00	300.00	0.00	0.00%	
2024	50.00	50.00	0.00	0.00%	
TOTAL	800.00	800.00	150.00	al Plan de Desarrollo	18.75% ⊘

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: -Se realizó el 5° Congreso Nacional de Derecho Disciplinario. Nuevo Código General Disciplinario. Perspectivas y disyuntivas del derecho disciplinario. A propósito de la entrada en vigencia de la Ley 1952 de 2019, los días martes 25 y miércoles 26 de mayo del presente año, en la modalidad virtual, el cual estuvo dirigido a servidores públicos y contratistas del Distrito Capital y diferentes entes territoriales.

Proyecto(s) de inversión

7751 - Fortalecimiento de la potestad disciplinaria en la Personería de Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																			
(S)1 Capacitar y/o sensibilizar 4,350 servidores(as) públicos(as) en materia de prevención disciplinarias y lucha contra la corrupción y línea doctrinal disciplinaria	Magnitud	0.00	0.00	0.00	3,400.00	3,157.00	92.85	600.00	0.00	0.00	300.00	0.00	0.00	50.00	0.00	0.00	4,350.00	3,157.00	72.57
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$23	\$10	42.57	\$25	\$0	0.00	\$37	\$0	0.00	\$17	\$0	0.00	\$102	\$10	9.58
(S)2 Decidir 3,600 procesos disciplinarios de fondo	Magnitud	50.00	50.00	100.00	1,500.00	1,176.00	78.40	1,500.00	0.00	0.00	350.00	0.00	0.00	200.00	0.00	0.00	3,600.00	1,226.00	34.06
	Recursos	\$635	\$365	57.57	\$575	\$488	84.85	\$735	\$0	0.00	\$460	\$0	0.00	\$328	\$0	0.00	\$2,732	\$853	31.22
(S)3 Implementar 1 sistema de información misional de gestión disciplinaria	Magnitud	0.10	0.10	100.00	0.20	0.20	100.00	0.40	0.00	0.00	0.20	0.00	0.00	0.10	0.00	0.00	1.00	0.30	30.00
	Recursos	\$20	\$0	0.00	\$422	\$22	5.22	\$40	\$0	0.00	\$169	\$0	0.00	\$334	\$0	0.00	\$985	\$22	2.24
(K)4 Implementar 1 estrategia de comunicación con las Oficina de Control Interno Disciplinario - OCID	Magnitud	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	100.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00			
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$25	\$25	100.00	\$80	\$0	0.00	\$30	\$0	0.00	\$30	\$0	0.00	\$165	\$25	15.12
(S)5 Efectuar 204 visitas de evaluación y seguimiento de verificación de cumplimiento de las obligaciones en las Oficinas de Control Interno Disciplinario - OCID	Magnitud	0.00	0.00	0.00	51.00	51.00	100.00	51.00	0.00	0.00	51.00	0.00	0.00	51.00	0.00	0.00	204.00	51.00	25.00
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$77	\$77	100.00	\$70	\$0	0.00	\$188	\$0	0.00	\$150	\$0	0.00	\$485	\$77	15.89
(S)6 Realizar 2 estudios en temas de derecho convencional en las decisiones disciplinarias y conceptualización y adopción del expediente digital en el procedimiento disciplinario.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2.00	0.00	0.00
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$25	\$0	0.00	\$50	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$75	\$0	0.00

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/09/2021

102 - Personería Distrital

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
TOTAL 102 - PERSONERÍA DISTRITAL	\$2,461	\$1,991	80.92	\$6,876	\$4,479	65.15	\$7,500	\$0	0.00	\$4,908	\$0	0.00	\$4,632	\$0	0.00	\$26,376	\$6,471	24.53

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

CÁLCULO DEL PORCENTAJE DE AVANCE DE LOS INDICADORES SEGÚN TIPO DE ANUALIZACIÓN

SUMA

A la vigencia	Ejecutado vigencia / Programado Vigencia
Al transcurrido del Plan	Suma Ejecutado a la Vigencia del Informe / Suma Programado a la Vigencia del Informe
Plan de Desarrollo	Suma Ejecutado a la Vigencia del Informe / Total Programado para el Plan

CONSTANTE

La ejecución es independiente en cada vigencia

A la vigencia	Ejecutado Vigencia / Programado Vigencia
Al transcurrido del Plan	Promedio Ejecutado de los años programados a la vigencia seleccionada / Promedio Programado a la Vigencia Seleccionada
Plan de Desarrollo	Promedio Ejecutado de los años programados / Promedio Años Programados del Plan

CRECIENTE SIN LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia

A la vigencia	Última Ejecución a la Vigencia del Informe / Programado Vigencia
Al transcurrido del Plan	Última ejecución a la Vigencia del Informe / Programado Vigencia del Informe
Plan de Desarrollo	Última ejecución del Plan / Programado para el Plan

CRECIENTE CON LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia

La línea base debe ser menor o igual al valor de la primera vigencia programada. En caso de ser mayor, el resultado será cero.

Si el resultado del cálculo es negativo el porcentaje de avance se colocará en 0

A la vigencia	$(\text{Ejecutado Vigencia} - \text{Ejecutado Vigencia Anterior}) / (\text{Programado Vigencia} - \text{Ejecutado Vigencia Anterior})$ Para la primer vigencia, el ejecutado vigencia anterior es la línea base Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado: $(\text{Ejecutado Vigencia} - \text{Línea base}) / (\text{Programado para el Plan} - \text{línea base})$
Al transcurrido del Plan	$(\text{Última Ejecución a la Vigencia del Informe} - \text{línea base}) / (\text{Programado en la Vigencia del Informe} - \text{línea base})$ Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado: $(\text{Última Ejecución a la Vigencia del Informe} - \text{línea base}) / (\text{Programado para el Plan} - \text{línea base})$
Plan de Desarrollo	$(\text{Última Ejecución del Plan} - \text{línea base}) / (\text{Programado para el Plan} - \text{línea base})$

DECRECIENTE SIN LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia

A la vigencia	Programado Vigencia / Última Ejecución a la Vigencia
Al transcurrido del Plan	Programado vigencia / Última Ejecución a la Vigencia del Informe
Plan de Desarrollo	Programado para el Plan / Última Ejecución

DECRECIENTE CON LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia

La línea base debe ser mayor o igual al valor de la primera vigencia programada En caso de ser menor, el resultado será cero.

Si el resultado del cálculo es negativo el porcentaje de avance se colocará en 0

A la vigencia	$(\text{Ejecutado Vigencia Anterior} - \text{ejecutado vigencia}) / (\text{Ejecutado Vigencia Anterior} - \text{Programado Vigencia})$ Para la primer vigencia, el ejecutado vigencia anterior es línea base Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado: $(\text{Ejecutado Vigencia} - \text{línea base}) / (\text{línea base} - \text{Programado para el Plan})$
Al transcurrido del Plan	$(\text{línea base} - \text{Última Ejecución a la Vigencia del Informe}) / (\text{línea base} - \text{Programado en la Vigencia del Informe})$ Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado: $(\text{Última ejecución a la Vigencia del informe} - \text{línea base}) / (\text{línea base} - \text{Programado para el Plan})$
Plan de Desarrollo	$(\text{línea base} - \text{Última ejecución del Plan}) / (\text{línea base} - \text{Programado para el Plan})$

RANGOS DEL AVANCE DE LOS INDICADORES

 <= 40%  > 40% y <= 70 %  > 70% y <= 90 %  > 90 %